# BANCO DE RECURSOS EDUCATIVOS - COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SANTOÑA

Santoña, 08 de junio de 2018.

Estimadas familias:

El próximo curso continuamos adscritos al **Programa de Recursos Educativos** de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria, destinado a alumnos de primaria y secundaria.

Se trata de ir creando un banco de libros en nuestro Centro, los objetivos de esta iniciativa son:

* Potenciar la generosidad y la solidaridad.
* Contribuir al ahorro de las familias.
* Lograr un menor consumo de los recursos.
* Fomentar el cuidado de los libros y otros materiales.

Siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación, se ha creado una “Comisión Específica del Consejo Escolar”, que se encarga de organizar, informar y evaluar este programa. Esta comisión ha acordado para el próximo curso 18-19, que los alumnos inscritcos en el Programa de Recursos Educativos **recibirán en préstamo** los siguientes libros y materiales, y que por tanto NO tendrán que comprar:

|  |  |
| --- | --- |
| 1º Y 2º EP | * Libro Sociales * Libro de Naturales * Libro de Matemáticas |
| 3º , 4º,5º Y 6º EP | * Libro de Inglés * Ábaco |
| ESO | * Libro de Lengua Castellana |

Al finalizar el curso 18-19, estos libros y materiales pasarán a formar parte del Banco de Recursos y se dejaran en aula. Las familias que participan se comprometen a conservarlos adecuadamente para su devolución en perfecto estado y sin pintar. En caso contrario tendrán que comprar uno nuevo.

Las inscripciones en el Banco de Recursos son para todos los cursos que el alumno esté escolarizado en este Colegio, por tanto los que ya os inscribisteis el año pasado no tenéis que solicitar nada. Aquellas familias interesadas, que no lo solicitasteis el año pasado podéis pedir la solicitud en administración o secretaria y entregarla como fecha máxima 15 de junio.

**Recursos Específicos**

Las familias cuyas rentas sean inferiores al salario mínimo interprofesional (10.302,60 € al año/unidad familiar), podéis pasar por administración para rellenar una solicitud específica. El plazo para solicitarlos es hasta el 15 de junio.

Equipo Directivo